



México, D. F. a 20 de diciembre de 2012

Causan Grave Daño Importaciones Irregulares a la Siderurgia Nacional

- Crece 29% la importación y desplaza a la producción nacional
- Urgente, adoptar medidas de mayor vigilancia y salvaguardia
- Orilla la situación a disminuir producción, inversión y empleo

El crecimiento acelerado en la importación de productos laminados de acero, buena parte de ellos en condiciones de comercio desleal y/o ilegal, están causando un severo daño a la industria siderúrgica nacional, ante lo cual la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO) insistió ante las autoridades en la necesidad de adoptar medidas de salvaguarda.

El organismo que preside Alonso Ancira Elizondo señaló que la actual situación encamina al sector a disminuir sus ritmos de producción y posponer programas de inversión, con el consecuente impacto negativo en la plantilla laboral.

En cifras concretas, la importación de laminados a noviembre registró un nivel de 5.5 millones de toneladas para un crecimiento del 29% contra el mismo período del año pasado. Los productos derivados registraron 2.0 millones de toneladas para una tasa de crecimiento del 30% (ver Cuadro 1).

Entre los productos más afectados destacan la placa, con un crecimiento acumulado en las importaciones a noviembre de 32%, la lámina caliente de 46%, el alambrón de 59%, la varilla de 314%, la lámina galvanizada de 45% y la tubería con costura de 46%.

Un volumen considerable del total importado proviene de países con quien México no tiene tratados de libre comercio que se caracterizan por prácticas de comercio desleal —como son China, Rusia, Ucrania, entre otros.

Análisis de mercado reflejan que el problema de las importaciones tenderá a agravarse en los próximos meses, dada la detección de nuevos embarques destinados al mercado mexicano., provenientes principalmente de Ucrania y China, en volúmenes que superan sus niveles históricos.



CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL HIERRO Y DEL ACERO
ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN

México, D. F. a 20 de diciembre de 2012

Además de la existencia de subsidios y efectos dumping, los introductores de esos aceros utilizan prácticas como la de falsear o variar sus características para evadir el pago de cuotas antidumping que existen en varios productos siderúrgicos.

Este escenario de importaciones crecientes y en condiciones desleales, aunado a baja en la producción y exportación, coloca a la industria siderúrgica nacional en una situación de daño que demanda la actuación inmediata de las autoridades mexicanas.

Por el lado de los países que exportan al mercado mexicano, destacan Ucrania, China, Rusia, Turquía, Corea del Sur e India, todos los que se caracterizan por tener una sobre-capacidad, reciben apoyos de sus gobiernos y utilizan las prácticas desleales de comercio para mantener e incrementar su presencia en los mercados, como está sucediendo en el mexicano. (ver Cuadro 2).

Frente a esta grave situación, el Lic. Salvador Quesada, Director General de CANACERO, señaló que “la gravedad de la situación exige una actuación inmediata de las autoridades, en forma similar a como lo hacen nuestros socios comerciales Estados Unidos y Canadá, en el sentido de fortalecer y agilizar las acciones de vigilancia y analizar mecanismos de salvaguarda que eviten el daño a la planta productora nacional”.

Entre las medidas que CANACERO ha planteando a la autoridad destacan la revisión a la política arancelaria contra países con los que no existe tratado comercial, mayor agilidad en la apertura de investigaciones por competencia desleal, revisiones a las importaciones para detectar falseamientos, actuación diplomática conjunta con nuestros socios comerciales, y fortalecer el sistema de precios siderúrgicos de alerta, para ampliar las revisiones aduaneras respectivas.

Salvador Quesada, reiteró que “la industria siderúrgica mexicana está presta a trabajar de forma conjunta con la autoridad para encontrar los instrumentos y las acciones de política comercial que permitan enfrentar de forma oportuna y eficaz la problemática de las importaciones”.



CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL HIERRO Y DEL ACERO
ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN

México, D. F. a 20 de diciembre de 2012

Cuadro 1
Importaciones de Productos Siderúrgicos Laminados

(Acumulado Enero – Noviembre --- Miles de Toneladas)

	Volumen Importado	Tasa Crecimiento 2012/2011 (%)
Total Productos Laminados	5,551	29.1
Productos Planos	3,882	35.4
Productos Largos	1,499	16.4
Tubería sin Costura	0.132	14.6
Total Productos Derivados	2,054	30.4
Lámina Recubierta	1,364	32.3
Tubería con Costura	0.327	46.0

México, D. F. a 20 de diciembre de 2012

Cuadro 2

Crecimiento de Importaciones por País

(Tasa de crecimiento acumulado enero – noviembre)

Países Exportadores	Tasa Crecimiento 2012/2011 (%)
Productos Laminados	29.1
-- Estados Unidos	7.6
-- Canadá	13.8
-- Corea del Sur	185.5
-- China	140.6
Productos Derivados	30.4
-- Estados Unidos	19.7
-- Corea del Sur	134.5
-- China	46.0
-- Taiwán	140.2